

LA TRANSPARENCIA  
Y EL DERECHO DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN  
COMO MECANISMO  
PARA LA PROTECCIÓN  
DE LOS DERECHOS DE  
LOS PUEBLOS ORIGINARIOS



*Miriam ESTRADA RIVERA\**

La lucha de los pueblos originarios de América Latina, desde la conquista española, ha sido motivada por la preservación de su cosmovisión ante el riesgo latente de una asimilación cultural por parte de la civilización occidental que amenaza constantemente su autonomía y libre autodeterminación. En la actualidad, el riesgo se recrudece con la creación de nuevas formas de apropiación emprendidas en el marco del proceso histórico neoliberal, a través de la implementación de estrategias para desposeerlos de sus territorios, recursos naturales y de su identidad cultural; ello coloca a los bienes colectivos protegidos ancestralmente por los pueblos indígenas y originarios en una condición de suma vulnerabilidad.

Aunado a lo anterior, las condiciones estructurales de discriminación, desigualdad, racismo y exclusión, que históricamente han imposibilitado el pleno ejercicio de los derechos de los pueblos originarios, hacen evidente la impetuosa necesidad de fortalecer el proceso político e histórico democrático en México, a través de la creación de instrumentos de responsabilidad gubernamental, de transparencia y rendición de cuentas a la sociedad, así como el reconocimiento de la gran diversidad cultural y la coexistencia de varios sistemas normativos.

En ese sentido, el derecho de acceso a la información tiene la potencialidad de convertirse en un mecanismo a través del cual se garantice la

---

\* Asistente de investigación en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México; [miriam.c.estrada.r@hotmail.com](mailto:miriam.c.estrada.r@hotmail.com).

MIRIAM ESTRADA RIVERA

154

exigibilidad y justiciabilidad de los derechos humanos de los pueblos originarios. En este contexto, Daniel Vázquez y Claudia Espinosa, en su libro *La transparencia y el derecho de acceso a la información como mecanismo para la protección de los derechos de los pueblos originarios*, editado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en 2019, elaboran grandes aportaciones a la discusión actual sobre el papel y la relación que poseen los derechos de acceso a la información y a la transparencia como insumos inexcusables para impulsar el cumplimiento de las obligaciones estatales en materia de derechos humanos desde una perspectiva intercultural. Ambos autores centran la discusión en los siguientes cuestionamientos: ¿cómo interactúan la transparencia y el derecho de acceso a la información con los derechos de las comunidades indígenas y originarias?; ¿qué acciones y políticas públicas ha emprendido el INAI para respetar, garantizar, promover y proteger la transparencia y el derecho de acceso a la información de las comunidades indígenas?; ¿el derecho al acceso a la información y la transparencia pueden ser herramientas para proteger a las comunidades indígenas de las violaciones a sus derechos humanos, principalmente de los efectos de megaproyectos?, y ¿cómo han logrado las comunidades indígenas resignificar y reinterpretar el derecho a la transparencia y acceso a la información de acuerdo con su cosmovisión, autonomía y autodeterminación?

En este libro, Vázquez y Espinosa desarrollan de manera clara, concisa y pedagógica —a lo largo de tres capítulos— la naturaleza dual de los derechos de acceso a la información y transparencia de los pueblos originarios; es decir, como derechos y como herramientas prácticas y estratégicas por medio de las cuales se puedan ejercer otros derechos, tales como los derechos a la consulta, a la protesta social y a la libertad de expresión, por mencionar algunos. Además, elaboran una profunda revisión de los retos gubernamentales que existen para garantizar la mayor accesibilidad posible de estos derechos frente a un contexto socioeconómico plagado de desventajas para los pueblos originarios, y reflexionan sobre la necesidad de reconocer, desde el pluralismo jurídico, las diversas expresiones normativas indígenas que contribuyen al ejercicio del derecho de acceso a la información en el marco de su derecho a la libre autodeterminación.

En el primer capítulo, “La transparencia y el derecho de acceso a la información en un marco democrático: las comunidades indígenas rumbo al acceso efectivo”, se abordan las características mínimas de una democracia, la relevancia de los mecanismos de control y de rendición de cuentas como estándares necesarios para un régimen democrático, así como

la íntima relación de éstos con los derechos de acceso a la información y a la transparencia. Además, se hace un robusto repaso de las fortalezas, oportunidades y debilidades que caracterizan las acciones emprendidas por el INAI para garantizar el pleno ejercicio del derecho de acceso a la información de los pueblos originarios.

En el segundo capítulo, “El neoextractivismo y las violaciones a los derechos de las comunidades indígenas: la transparencia y la rendición de cuentas como mecanismo de protección de las comunidades indígenas”, se plantea al derecho de acceso a la información como una herramienta que les permite proteger sus derechos y acceder a otros, principalmente ante los constantes embates generados en su territorio por parte de los megaproyectos.

Por su parte, en el tercer capítulo, “Sistemas normativos indígenas, ejercicio del poder y de la distribución de recursos en las comunidades y los municipios indígenas: dilemas interculturales para la transparencia y la rendición de cuentas”, se exponen tres ejes centrales. Primero, ubicar el reconocimiento de los sistemas normativos indígenas como parte de las políticas vinculadas a la propuesta de democracia multicultural. Segundo, exponer algunos dilemas que los sistemas normativos indígenas presentan en la institucionalización de la transparencia y rendición de cuentas, aunado a las formas en cómo las personas, colectivos, comunidades y municipios están resignificando, cuestionando y apropiándose de la transparencia y acceso a la información. Y tercero, recuperar las experiencias del ejercicio de acceso a la información como un mecanismo para vigilar la distribución y ejercicio local del poder y los recursos. En este apartado, los autores evidencian los grandes riesgos, amenazas e intimidaciones a los que se enfrentan personas y colectivos pertenecientes a los pueblos originarios que ejercen sus derechos de acceso a la información y a la transparencia al cuestionar las dinámicas gubernamentales y el manejo de los recursos en sus localidades. Además, señalan como tarea pendiente del gobierno mexicano la implementación de políticas públicas y estrategias de gobierno encaminadas a generar un diálogo e intercambio con las comunidades indígenas para facilitar el acceso de éstas a sus derechos humanos.

Entre las conclusiones finales es importante advertir que la obra entrega al lector una amena y basta reflexión en torno a la relación existente entre la democracia, la rendición de cuentas, la transparencia y el derecho de acceso a la información a través de las dimensiones normativa y fáctica. Con ello se busca replantear la relación entre los órganos garantes y las comunidades originarias desde un enfoque plural, interseccional e intercultural, con el principal y acuciante objetivo de potencializar al máximo



MIRIAM ESTRADA RIVERA

el ejercicio de los derechos de acceso a la información y a la transparencia de las comunidades indígenas, pues, como se dijo anteriormente, ambos figuran como mecanismos para la defensa y garantía de otros derechos.

156 Finalmente, resulta puntual reconocer que el lector encontrará en esta producción literaria una propuesta teórica que, desde el enfoque de derechos humanos, busca integrar el derecho de acceso a la información y a la transparencia —en su calidad de componente de la democracia liberal— a las expresiones comunitarias propias de los pueblos indígenas, con el propósito de garantizar sus derechos sin mermar la existencia y preservación de sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas. De tal manera que el Estado se ve obligado a generar las condiciones propicias para la coexistencia de ambos sistemas normativos, o de lo contrario la protección de los derechos humanos de los pueblos originarios quedará sin plena efectividad.

#### BIBLIOGRAFÍA DEL LIBRO RESEÑADO

VÁZQUEZ, Daniel y ESPINOSA, Claudia, 2019, *La transparencia y el derecho de acceso a la información como mecanismo para la protección de los derechos de los pueblos originarios*, México, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), 122 pp.